



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Videna Sayenadisa # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 800 241 6600
ecolab.cl@ecolab.com

Sucursal:
Antofagasta
Huelmo
Domo
Bodega

Sucursal:
Juan Gutenberg 452 Gaijón 10 - Fono: 232 169 - 231826
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 243 4000
Marcel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Comuna Renca Lampa 96/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 652848

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : HOSPITAL DR.AUGUSTO ESSMANN BURGOS						COMUNA: PUERTO NATALES
R.U.T. : 61.607.904-2						CIUDAD : PUERTO NATA
GIRO : HOSPITAL						FONO :
DIRECCION : IGNACIO CARRERA PINTO #537						COD. CLIENTE 29104
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEADOR
22/05/2023	22/05/2023	9430682	1540-1027-AG23	598	1200	PUNTA ARENAS INSTITUCIONAL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	UM	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML	4.75	LT	30	31.000,00			930.000
DESPECHADO 15 JUN 2023 BODEGA HOSPITAL DR. AUGUSTO ESSMANN B. PUERTO NATALES 16 JUN. 2023 SULTO EN RECLAMAR CONTENIDO BODEGA ADJESTECIMIENTOS								
BLTS:	65 99	TOTAL KG/L.		SUB TOTAL NETO				

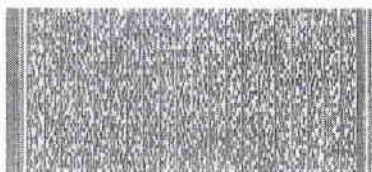
% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	930.000	IVA 19 %:	176.700	MONTO TOTAL:	1.106.700
----------	-----------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : AVENIDA ESPANA 1050
COMUNA : PUERTO NATALES
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : RECORDAR S/P DESPACHAR CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A :
CIUDAD : PUERTO NATALES
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECIBO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4°
LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 18.063, AGREGA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS
PRESTADOS HAN SIDO RECIBIDOS
ART. 190 INCISO 2° CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE
PERMITE ESTIPULAR
AUTENZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRARIAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electronico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: HOSP DR.AUGUSTO ESSMANN BURGOS

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE